

PÁGINA 1 DE 3 DIRECTIVA No. 22

DIRECTIVA No. 22

DE : SECRETARIA SALA DE CASACIÓN PENAL

PARA : COLABORADORES SECRETARÍA SALA DE

CASACIÓN PENAL

ASUNTO : CUADRO EXCEL REGISTRO TRÁMITE

RADICADOS ASIGNADOS POR ESAV

CORRESPONDENCIA

FECHA : 17 DE JULIO 2023

Continuando con el objetivo de llevar un control exacto en el diligenciamiento y cumplimiento de los diferentes trámites en todos los procesos de competencia de la Sala de Casación Penal y de correspondencia, y, para evitar posibles olvidos, en la ruta de SharePoint (GESTIÓN 2023//GESTIÓN DOCUMENTAL//REPOSTES ESAV) en la misma plantilla indicada en la directiva 21 compartida encontrarán una más, convertida en formato Excel denominada "CORRESPONDENCIA COMPARTIDA", la cual deberán diligenciar diariamente para cada trámite que por correspondencia ya sea, física o digital les sea compartida por los colaboradores de la Sección de Correspondencia, Leslie Laura Ujueta Marmolejo, Flor Ángela Sarmiento Gil, Ingrid Yised Durán Erazo y Cristian Mauricio Mora Montoya.

Cada uno de ustedes deberá proceder a diligenciar la columna **"K"** de acuerdo a las siguientes reglas:

• Si la correspondencia (memorial, oficio, correo, etc.,) asignada ya la tramitó, deberá diligenciar la columna "**K**" colocando la

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaria

PÁGINA 2 DE 3 DIRECTIVA No. 22

palabra (SI), caso en el cual, automáticamente la columna "C"

que contiene el número del radicado interno de la Sala cambiará

a color "Verde".

• Si la correspondencia (memorial, oficio, correo, etc.,) asignada,

NO ha sido tramitada, deberá diligenciar la columna "K"

colocando la palabra (NO), caso en el cual, automáticamente la

columna "C" que contiene el número del radicado interno de la

Sala cambiará a color "Rojo".

En consecuencia, a partir del día de hoy encontrarán sus recordatorios

generados para trámites de correspondencia desde el 04 de julio de

2023, los cuales deberán diligenciar completamente en el trascurso de

la semana comprendida entre el 17 y el 21 de julio, paralelamente con

los que sean compartidos en esas calendas, de manera que, desde el

lunes 24 de julio se realice el diligenciamiento a diario.

De igual manera, se solicita NO realizar ningún tipo de cambio en el

cuadro referente a las fórmulas, columnas o colores que han sido

previamente establecidos.

Les agradezco toda su colaboración,

Secretaria Sala Casación Pena